

Se comunica a todos los partícipes de la Comunidad de Usuarios La Patata que las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad estarán depositados al día siguiente de esta publicación en la secretaría de los ayuntamientos Villaflores, Poveda de las Cintas, Cantalapiedra, Palaciosrubios, Zorita de la Frontera y Bercial de Zapardiel,, durante el plazo de treinta (30) días, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello

Villaflores 20 de agosto 2024.

El Presidente, Juan Manuel Corrales Martín.

